

Elecnorte S.A.S. ESP

Estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señor Accionista
Elecorte S.A.S. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Elecorte S.A.S. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a (la Compañía), de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 31 a los estados financieros, la cual indica que la Compañía eligió cambiar su política contable de propiedad planta y equipo del modelo de revaluación al modelo del costo con el fin de alinear las políticas con su único accionista, teniendo en cuenta que la Compañía fue adquirida por el Grupo de Energía de Bogotá por lo cual, realizó ajustes retrospectivos a la información comparativa en los estados financieros que se adjuntan. En consecuencia, la información comparativa ha sido re-expresada.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación y, excluyendo los ajustes retrospectivos descritos en la nota 31 a los estados financieros, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 30 de marzo de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de mi auditoría a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, también audité los ajustes descritos en la nota 31, que fueron aplicados para re-expresar la información comparativa. En mi opinión, los ajustes retrospectivos descritos en dicha nota, son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de (la Compañía).

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir

debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 17 de febrero de 2023.

**Patricia
Bastidas
Basante** Digitally signed by
Patricia Bastidas
Basante
Date: 2023.02.17
12:25:05 -05'00'

Aura Patricia Bastidas Basante
Revisor Fiscal de Elecnorte S.A. E.S.P.
T.P. 240643 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2023



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señor Accionista
Elecnorte S.A.S. E.S.P.

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Elecnorte S.A.S. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas

en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Patricia Bastidas
Basante** Digitally signed by
Patricia Bastidas Basante
Date: 2023.02.17
12:25:29 -05'00'

Aura Patricia Bastidas Basante
Revisor Fiscal de Elecnorte S.A. E.S.P.
T.P. 240643 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2023

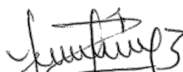
ELECNORTE SAS ESP
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021 (**)	1 de enero de 2021 (**)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	\$ 3.449.989	3.194.229	4.183.615
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	11	31.267.323	32.797.879	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	11.108.463	7.703.320	6.843.223
Activos por impuestos corrientes	13	2.745.349	5.479.151	4.267.878
Otros activos no financieros	14	91.501	148.773	13.795
Activos intangibles	18	16.489	12.277	-
Pagos anticipados	15	3.341	3.164	3.114
Inventarios	16	522.919	375.882	-
Total activos corrientes		\$ 49.205.375	49.714.675	15.311.625
Inventarios				
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido		-	-	319.835
Propiedades, planta y equipo, neto	17	\$ 308.666.171	317.325.596	325.821.536
Activos intangibles	18	13.738.011	14.101.130	14.464.249
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	1.045.417	-	-
Activo por impuestos diferido	10	-	2.860.066	1.533.193
Total activos no corrientes		323.449.600	334.286.792	342.138.813
Total activos		\$ 372.654.975	384.001.467	357.450.438
Pasivos				
Préstamos y obligaciones	20	\$ 20.800.997	18.517.246	3.797.878
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	768.355	1.094.113	3.293.982
Beneficios a los empleados	22	90.363	74.164	101.491
Depósitos y retención en garantía	23	1.418.016	8.449.450	15.249.687
Provisiones	26	40.000	-	-
Otros pasivos no financieros	24	340.512	338.511	463.070
Total pasivos corrientes		\$ 23.458.243	28.473.484	22.906.108
Préstamos y obligaciones	20	\$ 275.213.383	293.054.688	259.510.018
Ingresos diferidos	25	1.254.221	-	-
Provisiones	26	1.606.337	2.534.667	12.520.987
Pasivos por impuestos diferido	10	932.915	-	-
Total pasivos no corrientes		279.006.856	295.589.355	272.031.005
Total pasivos		\$ 302.465.099	324.062.839	294.937.113
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	19	\$ 1.980.360	1.980.360	1.980.360
Primas en colocación de acciones		66.795.700	66.795.700	66.795.700
Resultados del ejercicio		10.251.248	(2.574.697)	(2.563.868)
Resultados acumulados		(8.837.432)	(6.262.735)	(3.698.867)
Total patrimonio		70.189.876	59.938.628	62.513.325
		\$ 372.654.975	384.001.467	357.450.438

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(**) Ajustado por cambio de política contable

Alejandro Páez Rodríguez
Representante Legal (*)


Johanna del Pilar Walteros López
Contadora Pública (*)
T.P. 120336 - T

Patricia Bastidas Basante
Basante
Aura Patricia Bastidas Basante
Revisor Fiscal
T.P. 240643 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

Digitally signed by Patricia Bastidas Basante
Date: 2023.02.17 12:26:31 -05'00'

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


ELECNORTE SAS ESP
Estado del Resultado Integral
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	<u>2022</u>	<u>2021 (**)</u>
Ingresos	3	\$ 82.844.719	68.299.446
Costo de ventas	4	(18.501.158)	(17.619.893)
Utilidad bruta		<u>64.343.561</u>	<u>50.679.553</u>
Otros ingresos	8	\$ 42.100	15.785
Gastos de administración	5	(6.187.042)	(5.937.360)
Otros gastos	9	(178.882)	(31.038)
Resultados de actividades de la operación		<u>\$ 58.019.738</u>	<u>44.726.941</u>
Ingreso financiero	7	\$ 1.728.145	1.986.184
Costos financieros	6	(41.569.179)	(50.614.694)
Costo financiero neto		<u>\$ (39.841.034)</u>	<u>(48.628.510)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		<u>18.178.704</u>	<u>(3.901.570)</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	10	(7.927.456)	1.326.873
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		<u>\$ 10.251.248</u>	<u>(2.574.697)</u>
Resultado del periodo		<u>\$ 10.251.248</u>	<u>(2.574.697)</u>
Resultado integral total del año		<u>\$ 10.251.248</u>	<u>(2.574.697)</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(**) Ajustado por cambio de política contable

Alejandro Páez Rodríguez
Representante Legal (*)


Johanna del Pilar Walteros López
Contadora Pública (*)
T.P. 120336 - T

Patricia Bastidas Basante
Digitally signed by Patricia Bastidas Basante
Date: 2023.02.17
12:26:44 -05'00'

Aura Patricia Bastidas Basante
Revisor Fiscal
T.P. 240643 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


ELEC NORTE S.A.S. ESP

Estados de cambios en el patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2020					
Traslado del resultado del periodo a resultados acumulados	1.980.360	66.795.700	(3.169.127)	(843.885)	64.763.048
Resultado del periodo	-	-	3.169.127	(3.169.127)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.980.360	66.795.700	(2.563.868)	(4.013.012)	(2.563.868)
Traslado del resultado del periodo a resultados acumulados	-	-	2.563.868	(2.563.868)	-
Ajuste por cambio en política	-	-	-	314.145	314.145
Resultado del periodo	-	-	(2.574.697)	-	(2.574.697)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	1.980.360	66.795.700	(2.574.697)	(6.262.735)	59.938.628
Traslado del resultado del periodo a resultados acumulados	-	-	2.574.697	(2.574.697)	-
Resultado del periodo	-	-	10.251.248	-	10.251.248
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	1.980.360	66.795.700	10.251.248	(8.837.432)	70.189.876

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Páez Rodríguez
Representante Legal (*)


Johanna del Pilar Walteros López
Contadora Pública (*)
T.P. 120336 - T

Patricia Bastidas
Basante
Digitally signed by Patricia
Bastidas Basante
Date: 2023.02.17 12:26:57
-05'00'

Aura Patricia Bastidas Basante
Revisor Fiscal
T.P. 240643 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECNORTE S.A.S ESP
Estados de flujos de efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultados del ejercicio		10.251.248	(2.574.697)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	4 y 17	8.610.985	10.150.025
Amortización de otros activos no financieros	14	431.046	599.549
Amortización de Intangibles	4 y 18	363.119	363.119
Intereses financieros netos	20	35.340.609	26.805.035
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	8	(5.237)	(1.350)
Impuesto a las ganancias	10	4.134.475	-
Impuesto diferido	10	3.792.981	(1.326.873)
Cambios en activos y pasivos:			
Inventarios	16	(147.037)	(375.882)
Otros activos no financieros	14	(373.774)	(746.804)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	(4.450.560)	(860.097)
Pagos anticipados	15	(177)	(50)
Intangibles	18	(4.212)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	(325.758)	(2.199.869)
Beneficios a los empleados	22	16.198	(27.327)
Provisiones	26	(888.330)	-
Depósitos y retenciones en garantía	23	(7.031.434)	(6.800.238)
Ingresos diferidos	25	1.254.221	-
Otros pasivos no financieros	24	2.001	(124.559)
Intereses pagados	20	(34.722.009)	(16.900.516)
Descuento tributario	13	-	(86.546)
Impuesto a las ganancias pagado	13	(1.400.671)	(1.966.780)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>14.847.682</u>	<u>3.924.791</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	17	(5.467)	(10.155.982)
Producto de la venta de propiedad planta y equipo		59.143	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>53.676</u>	<u>(10.155.982)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones financieras	20	(18.205.600)	(363.675.326)
Adquisición de obligaciones financieras	20	2.029.446	402.034.845
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		<u>(16.176.154)</u>	<u>38.359.519</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.274.796)	32.128.329
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero		3.194.229	4.183.615
Aumento, (disminución) equivalentes de efectivo	11	(1.530.556)	33.117.714
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		<u>3.449.989</u>	<u>3.194.229</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Páez Rodríguez
Representante Legal (*)


Johanna del Pilar Walteros López
Contadora Pública (*)
T.P. 120336 - T

Patricia Bastidas Basante
Basante

Digitally signed by
Patricia Bastidas Basante
Date: 2023.02.17
12:27:10 -05'00'

Aura Patricia Bastidas Basante
Revisor Fiscal
T.P. 240643 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

1. Entidad que reporta

Elecnorte S.A.S. ESP (en adelante la Compañía), fue constituida el 16 de septiembre de 2016 bajo documento privado No. 02141099 del libro IX ubicada en Bogotá D.C., con una duración de término indefinido. Elecnorte, es una Compañía de servicios públicos, constituida como sociedad simplificada por acciones, conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994.

La Compañía tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como Compañía mercantil, dada su función de prestación de servicios públicos domiciliarios.

También tiene como objeto principal la actividad de distribución de energía, en especial la transmisión regional de energía eléctrica conforme a la normatividad colombiana, y operar toda la estructura energética requerida para el desarrollo de sus actividades, así mismo, podrá participar en los procesos de contratación, asignación, vinculación y en general todos aquellos procesos adelantados por las autoridades energéticas y ofrecer sus servicios a quienes lo demanden. En desarrollo de su objeto social podrá ejecutar todas las actividades conexas y complementarias a su objeto social principal. tales como proyectar, construir, operar y explotar sistemas de distribución de energía, desarrollar y ejecutar todos los negocios jurídicos que conforme a la ley colombiana puedan desarrollar las empresas de servicios públicos, entre otras actividades conexas.

Su operación es desarrollada a través de una oficina principal ubicada en la Carrera 9ª N° 73-44 Piso 6 en la ciudad de Bogotá; no obstante, los proyectos pueden ser ejecutados en diferentes ciudades.

En el año 2016, la Compañía fue seleccionada por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) para el diseño, adquisición de suministros, construcción, operación y mantenimiento del refuerzo eléctrico de la Guajira: líneas Riohacha – Maicao 110 Kv y Riohacha – Cuestecitas 110 Kv en el departamento de la Guajira (en adelante la Línea), según la Resolución No. 260 de 2016 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

La Compañía mantiene el Contrato de Ingeniería, Suministro de Equipos y Bienes y Construcción (Contrato EPC), con el Consorcio CDEM por un precio global fijo de COP\$314.310.725, el cual está pendiente de liquidación, una vez se finalicen actividades previstas.

La Fecha de Puesta en Operación (FPO) fue el 17 de octubre de 2020, cumpliendo con la Resolución No. 40285 del 30 de septiembre de 2020.

Por otro lado, se mantiene el Contrato de operación y mantenimiento (Contrato O&M), suscrito entre la Compañía y el Consorcio Líneas Guajira con el objeto de desarrollar las actividades asociadas a la operación y mantenimiento de los activos del proyecto.

El 17 de junio de 2022 Fondo Ashmore Andino II -FCP, Elecnorte Andino SL y NB LaofWayu SARL celebraron un contrato de compraventa de acciones y cesión de contratos de crédito subordinado con Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., mediante el cual se perfeccionó la venta del 100% de las acciones de la Compañía y se cedieron los contratos de créditos subordinados a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. De acuerdo a esto la Compañía realizó un cambio en la política en la medición de sus activos (Ver nota 31).

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 32 a estos estados financieros.

a. Bases de medición

Los presentes Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

b. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10 – Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 26 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

RESULTADOS DEL AÑO

3. Ingresos

El siguiente es un resumen de los ingresos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transmisión de energía (a)	\$ 82.790.188	68.299.446
Arrendamiento - Derecho de Uso Irrevocable(b)	54.531	-
Total ingresos operacionales	\$ <u>82.844.719</u>	<u>68.299.446</u>

(a) Corresponde a los ingresos percibidos por los cargos de uso de las redes del sistema interconectado nacional de 2022, liquidados por XM en su calidad de Liquidador y Administrador de Cuentas de los Cargos por Uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional -LAC, según los términos dispuestos en Reglamento de Liquidación y Administración de Cuentas RLAC contenido en las Resoluciones CREG 008 de 2003 y CREG 024 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía. Se presenta un incremento por las variaciones de IPP (Índice de precios al productor).

(b) La Compañía celebró un contrato de derechos de uso irrevocable del espectro óptico en la línea Riohacha- Maicao y Riohacha - Cuestecitas con Airtek Carrier Services SAS por 10 años.

4. Costo de Ventas

El siguiente es un detalle de los costos de ventas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación (a)	\$ 8.610.389	8.610.389
Operación y mantenimiento (b)	7.603.393	7.109.167
Impuestos, tasas y contribuciones (c)	1.292.588	969.692
Servicios (d)	631.669	531.764
Amortización (e)	363.119	363.119
Otros	<u>-</u>	<u>35.762</u>
Total Costos	\$ <u>18.501.158</u>	<u>17.619.893</u>

- (a) Corresponde a la depreciación de las unidades funcionales. El 1 de diciembre de 2022, la Compañía adoptó la política contable por cambio en la medición de los activos fijos. (ver nota 31).
- (b) Corresponde principalmente al valor de operación y mantenimiento del proyecto de acuerdo con el Contrato O&M.
- (c) Corresponde especialmente al impuesto de industria y comercio por los ingresos percibidos en Maicao, Albania y Riohacha, impuesto de alumbrado público, sobretasa bomberil y de seguridad, contribuciones anuales con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), y para el año 2022 la Compañía empezó a declarar avisos y tableros en Maicao, Albania y Riohacha.
- (d) Corresponde al servicio por administración de las cuentas por los cargos de uso de redes del Sistema Interconectado Nacional y el servicio por calcular el ingreso regulado de los transmisores nacionales y de los operadores de red por \$170.162 y gravamen al movimiento financiero producto del recaudo de los ingresos por los cargos de uso de las redes del sistema interconectado nacional por \$461.507. Se presenta un incremento por las variaciones de IPP (Índice de precios al productor).
- (e) Corresponde a la amortización de la Servidumbre, el 1 de diciembre de 2022 la Compañía adoptó la política contable por cambio en la medición de los activos fijos. (ver nota 31).

5. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios, Comisiones y Servicios (a)	\$ 3.066.684	3.499.118
De personal (b)	2.160.423	1.377.910
Seguros (c)	430.765	459.502
Transportes, fletes y acarreos (d)	169.163	138.743
Arrendamientos (e)	112.239	208.828
Diversos (f)	81.272	62.697
Licencias	37.354	21.503
Depreciación de propiedad planta y equipo	33.579	55.212
Viáticos y de viaje	26.089	33.132
Otros impuestos y contribuciones	21.809	22.459
Reparación, mantenimiento y mejoras	14.551	28.986
Comunicaciones	11.884	14.662
Suscripciones y afiliaciones	11.501	10.850
Legales	7.362	1.622
Registro mercantil	2.367	2.136
Total gastos de administración	\$ <u>6.187.042</u>	<u>5.937.360</u>

(a) A continuación, el detalle de los honorarios, comisiones y servicios:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros honorarios (1)	\$ 1.130.371	1.001.787
Otros servicios (2)	1.129.182	303.249
Asesorías legales	451.024	1.705.346
Consultoría inmobiliaria	143.624	227.212
Outsourcing contable	136.256	126.378
Revisoría fiscal	76.227	71.400
Interventoría	-	63.746
	\$ <u>3.066.684</u>	<u>3.499.118</u>

1. Corresponde principalmente a honorarios por monitoreo de aves, levantamiento topográfico, estudios de fibra óptica, evaluación de títulos contenido, monitoreo socio ambiental, regulación red de telecomunicaciones y estudios de prefactibilidad de conexión.
2. Corresponde principalmente a los servicios por uso de la plataforma utilizada para la debida diligencia de venta de la Compañía y el servicio de vigilancia de las líneas Riohacha – Maicao y Riohacha Cuestecitas

ELECNORTE S.A.S. ESP**Notas a los Estados Financieros****A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

- (b) Corresponde a los gastos de personal administrativo y operaciones. Al 31 de diciembre de 2022, la nómina de personal está conformada por 9 personas.

A continuación, el detalle de los gastos de personal:

		2022	2021
Salarios (1)	\$	1.805.310	1.053.658
Seguridad social y parafiscales		221.916	197.129
Prestaciones sociales		133.197	127.123
Total gastos de personal	\$	2.160.423	1.377.910

1. El incremento corresponde a bonificaciones no prestacionales pagadas en febrero y junio

- (c) Corresponde a las pólizas adquiridas por responsabilidad civil extracontractual, sabotaje y terrorismo, todo riesgo y daños materiales.

- (d) Corresponde al transporte de los colaboradores de la Compañía en la Guajira.

- (e) Pertenece al arriendo de las oficinas de Bogotá y Riohacha

- (f) Corresponde principalmente a gastos de combustible y gastos de viaje.

6. Costos financieros

El detalle de los costos financieros es:

		2022	2021
Intereses de créditos (a)	\$	35.750.056	28.305.096
Comisiones bancarias		5.465.792	13.623.298
Gravamen al movimiento financiero		329.632	595.189
Diferencia en Cambio		22.721	7.593.230
Otros gastos financieros		788	480
Rendimientos financieros		154	496.539
Intereses bancarios		36	192
Interés de mora		-	670
Total costos financieros	\$	41.569.179	50.614.694

- (a) Corresponde a los intereses de los créditos con los Bancos Davivienda e Itaú e intereses de los créditos subordinados.

7. Ingresos financieros

El siguiente es un resumen de los ingresos financieros:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses sobre depósitos (a)	\$ 1.703.804	540.467
Diferencia e cambio	24.341	135.819
Otros Ingresos	-	1.309.898
Total Ingresos Financieros	\$ <u>1.728.145</u>	<u>1.986.184</u>

(a) Compuesto por los rendimientos financieros generados en las cuentas de Bancolombia, Banco Davivienda, Fiduciaria Davivienda y la Fiducia de Inversión de Bancolombia.

8. Otros ingresos

El siguiente es un resumen de los otros ingresos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reintegro de otros costos y gastos	\$ 36.773	14.202
Utilidad en venta de activos fijos	5.237	1.350
Intereses XM	78	226
Ajuste al peso	12	7
Total Otros Ingresos	\$ <u>42.100</u>	<u>15.785</u>

9. Otros gastos

Un resumen de los otros gastos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos asumidos (a)	\$ 137.024	3.987
Litigios, multas y demandas (b)	40.000	-
Otros	1.837	27.031
Ajuste al peso	21	20
Total otros gastos	\$ <u>178.882</u>	<u>31.038</u>

(a) Corresponde principalmente a los impuestos asumidos por uso de la plataforma utilizada para la debida diligencia de venta de la Compañía

(b) Provisión del Ministerio de Trabajo (Ver nota 28)

10. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

ii) Las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$4.423.380.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

iii) Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las Compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración

Año de declaración	Término de firmeza
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

Para el año 2021 la Compañía no presentó conciliación de la tasa efectiva de tributación dado que no presentó gasto por impuesto sobre la renta, a continuación, la conciliación de la tasa efectiva por el año 2022:

Resultado antes de impuestos	\$ 18.178.704
Impuesto teórico 35%	6.362.546
Diferencias en cambio no realizadas	1.695
Impuesto de industria y comercio no deducible	239.953
50% Gravamen movimiento financiero	57.686
Otros Impuestos	34.984
Otros gastos no deducibles	83.578
Depreciación	212.835
Amortización	(3.818)
Compensación de pérdidas fiscales	(2.462.218)
Ajuste impuestos diferidos años anteriores	4.009.355
Descuento Tributario ICA	(392.766)
Ajuste Impuesto diferido diferencia de tasas	(216.374)
Impuesto a las ganancias	7.927.456

Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

	2022	2021
Impuesto de Renta Corriente	\$ (4.134.475)	-
Impuesto diferido	(3.792.981)	1.326.873
Total Impuesto a las Ganancias	(7.927.456)	1.326.873

Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados así:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Créditos fiscales	\$ -	4.009.355	4.009.355
Propiedad, planta y equipo	3.894	383.285	387.179
Intangibles	144.455	3.818	148.274
Provisiones	-	887.133	887.133
Costo amortizado	5.662	(5.662)	-
Diferencia en cambio	1.695	(1.695)	-
Impuesto Diferido Activo	\$ 155.706	5.276.235	5.431.941
Cuentas por cobrar	\$ -	(422.248)	(422.248)
Propiedad, planta y equipo	(1.088.621)	(1.061.006)	(2.149.627)
Impuesto Diferido Pasivo	\$ (1.088.621)	(1.483.254)	(2.571.875)
Total Impuesto Diferido Neto	\$ (932.915)	3.792.981	2.860.066

Al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Créditos fiscales	\$ 4.009.355	(1.697.488)	2.311.867
Propiedad, planta y equipo	387.179	(387.179)	-
Intangibles	148.274	(129.513)	18.761
Provisiones	887.133	2.994.376	3.881.510
Diferencia en cambio	-	3.243	3.243
Impuesto Diferido Activo	\$ 5.431.941	783.440	6.215.381
Cuentas por cobrar	\$ (422.248)	422.248	-
Propiedad, planta y equipo	(2.149.627)	(2.532.561)	(4.682.188)
Impuesto Diferido Pasivo	\$ (2.571.875)	(2.110.313)	(4.682.188)
Total Impuesto Diferido Neto	\$ 2.860.066	(1.326.873)	1.533.193

No se constituye impuesto diferido activo de las pérdidas fiscales, en razón a que a futuro no se tomara estas pérdidas por el proceso de fusión que se está ejecutando con su único accionista Grupo de Energía de Bogotá y teniendo en cuenta que, al fusionarse, las pérdidas de la Compañía en el patrimonio fusionado son inmateriales.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 72 de la NIC 12 de las NIIF para plenas, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. La Compañía preparó un estudio de precios de transferencia del año gravable 2021 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. El estudio de precios tuvo como objetivo demostrar que las operaciones de la Compañía con sus vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2021.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2022.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%. (antes 10%)
- Se modifica la tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20% (antes 10%).
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 al 2022 que se decreten a partir del 2023 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

ACTIVOS

11. Efectivo y equivalentes

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes clasificado como corriente y no corriente a la fecha de corte:

	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Depósitos en instituciones financieras (a)	\$ 3.447.489	3.192.729
Caja menor (b)	2.500	1.500
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3.449.989	3.194.229

(a) Los depósitos en instituciones financieras están conformados así:

	2022	2021
Cuenta de Recaudo (1)	\$ 3.267.958	2.587.549
Cuentas Bancolombia (2)	179.531	605.179
Cuenta de Construcción	-	1
	\$ 3.447.489	3.192.729

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido:		
Cuenta de Reserva Servicio de la Deuda (3)	\$ 23.856.122	18.425.632
Cuenta de compensación Ambiental (4)	2.020.995	4.046.505
Cuenta O&M (5)	2.020.304	1.657.160
Cuenta de Garantía Liquida O&M (6)	1.458.169	1.042.502
Cuenta Punch List (7)	1.033.286	7.388.222
Cuenta de Servicio de la Deuda (8)	786.227	187.965
Cuenta Pagos Contingentes	46.633	43.116
Cuenta pagos restringidos	45.587	5.262
Cuenta de Refinanciación	-	548
Cuenta de Distribución Anticipada	-	967
Total Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	\$ <u>31.267.323</u>	<u>32.797.879</u>

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 34.

A continuación, se detalla la finalidad de la constitución de las cuentas:

- (1) Es la cuenta de los ingresos anuales esperados por la operación del proyecto, constituida por una cuenta de ahorros y un fondo de inversión.
- (2) La cuenta es utilizada principalmente para realizar los pagos administrativos de la Compañía (Nómina, servicios públicos, impuestos, proveedores, etc.).
- (3) La cuenta se fondea para reservar recursos y respaldar los pagos de la deuda financiera para dar cumplimiento al contrato de fiducia.
- (4) La cuenta es destinada para el pago de las actividades de compensación ambiental, ejecutadas por el consorcio constructor CDEM, dando cumplimiento al contrato EPC.
- (5) La cuenta se fondea con el 25% del costo anual O&M para garantizar y respaldar el pago de las facturas de operación y mantenimiento tal como lo indica el contrato de fiducia.
- (6) Cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato O&M correspondiente al 15% de la suma fija anual de operación y la retención de garantía del 5% de cada uno de los pagos realizados al consorcio operador, la cual puede ser utilizada para indemnizar cualquier daño en consecuencia del incumplimiento del contrato O&M. La retención en garantía se libera anualmente.
- (7) Creada con la retención de garantías del contrato EPC. La retención de garantías corresponde al dinero retenido por las actividades pendientes por ejecutar del proyecto por el consorcio constructor, esta cuenta se libera en la medida de la ejecución de dichas actividades.

(8) Los fondos de esta cuenta serán utilizados para los pagos trimestrales de la deuda financiera, según el contrato de fiducia.

(b) La caja menor está constituida por un fondo de \$1.000 en Bogotá y \$1.500 en Riohacha para el pago de los gastos menores.

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente:		
Deudores comerciales (a)	\$ 9.825.446	6.256.270
Otras cuentas por cobrar (b)	<u>1.283.017</u>	<u>1.447.050</u>
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corto plazo	\$ <u>11.108.463</u>	<u>7.703.320</u>
No Corriente:		
Deudores comerciales (c)	<u>1.045.417</u>	-
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar largo plazo	\$ <u>1.045.417</u>	<u>-</u>

(a) Corresponde a la cuenta por cobrar por el mes de diciembre por un monto de \$ 7.734.593 y el saldo pertenece principalmente a la cuenta por cobrar por la transmisión de septiembre, octubre y noviembre de los comercializadores que se acogieron a la Resolución 101 029 del 16 de septiembre de 2022 de la CREG.

(b) Corresponde principalmente a las demandas de imposición, las cuales una vez el juez profiera la sentencia serán mayor valor de la servidumbre (ver nota 31).

(c) El saldo corresponde a la transmisión de septiembre, octubre y noviembre de los comercializadores que se ampararon a la Resolución CREG 101 029 de 2022.

Los deudores comerciales de la Compañía no tienen restricciones y no presentan indicios de deterioro. En la Nota 34 se incluye información sobre la exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y de mercado y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

13. Activo por impuesto corriente

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Descuento tributario (a)	\$ -	4.134.475
Saldos a favor renta (b)	<u>2.745.349</u>	<u>1.344.676</u>
Total Activo por Impuesto Corriente	\$ <u>2.745.349</u>	<u>5.479.151</u>

- (a) Dando cumplimiento al artículo 258-1 del Estatuto Tributario y el Decreto 1089 de 2020, la Compañía reconoció como descuento tributario la totalidad de IVA pagado en 2019, 2020 y 2021 por la construcción y formación de la Línea, considerado como activo fijo real productivo. Este monto se descontó del impuesto de renta y complementarios del 2022, al ser el primer año en el que la Compañía empezó a generar renta. A continuación, el detalle:

Detalle	Valor
IVA Construcción del proyecto - Contrato EPC	\$ 2.321.968
IVA Comisiones bancarias y honorarios legales	1.232.350
IVA Servicios asociados directamente a la construcción	540.654
IVA Comisiones Fiduciarias	39.503
Total	\$ 4.134.475

- (b) Corresponde al saldo a favor de renta del año 2022 por \$1.400.673, del año 2021 por \$1.125.012 y del año 2020 por \$219.664, producto de las retenciones practicadas y la autorretención del 1.6% sobre los ingresos obtenidos, que se pagan anticipadamente a la DIAN en la declaración mensual de retención en la fuente.

14. Otros activos no financieros

	2022	2021
Seguros (a)	\$ 1.119.892	748.322
(-) Amortización acumulada	(1.030.595)	(599.549)
Impuesto de industria y comercio retenido (b)	2.204	-
Total Activos no Financieros	\$ 91.501	148.773

- (a) Corresponde a las pólizas adquiridas por responsabilidad civil extracontractual, sabotaje y terrorismo y todo riesgo daños materiales, las cuales son amortizadas en la vigencia de cada una.

- (b) Pertenece al saldo de retención de industria y comercio que podrá ser descontado del impuesto a cargo en las declaraciones bimestrales de Bogotá del 2023.

15. Pagos anticipados

Corresponde al pago anticipado del arriendo de la oficina de Riohacha por \$3.341 en 2022 y \$3.164 en 2021.

16. Inventarios

	2022	2021
Materiales y repuestos O&M	\$ 522.919	375.882
Total Inventarios	\$ 522.919	375.882

ELECNORTE S.A.S. ESP

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

La Compañía adquirió materiales, repuestos para la operación y mantenimiento de la Línea. Este inventario se encuentra ubicado en Riohacha.

17. Propiedades, planta y equipo

	2022	2021
Unidades funcionales	\$ 327.238.680	327.238.680
Muebles, enseres y equipos de oficina	10.550	56.028
Equipo de comunicación y computo	66.423	73.760
Equipo de transporte	93.375	89.000
Costo propiedad, planta y equipo	\$ 327.409.028	327.457.468
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ (5.186)	(34.286)
Equipo de comunicación y computo	(55.201)	(47.682)
Unidades funcionales	(18.655.845)	(10.045.454)
Equipo de transporte	(26.625)	(4.450)
(-) Depreciación acumulada	\$ (18.742.857)	(10.131.872)
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 308.666.171	317.325.596

El siguiente es el movimiento de propiedad planta y equipo durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Movimiento del costo:

	Unidades Funcionales	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Equipo De Comunicación y Computación	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo 31 de diciembre de 2020	\$ 330.448.885	9.231	49.282	-	330.507.398
Adiciones	9.986.320	48.297	32.365	89.000	10.155.982
Bajas	-	(1.500)	(7.887)	-	(9.387)
Ajuste por cambio de política (nota 31)	(13.196.525)	-	-	-	(13.196.525)
Ajustado 1 de enero de 2021	\$ 327.238.680	9.231	49.282	-	327.297.193
Adiciones	-	48.297	32.365	89.000	169.662
Bajas (a)	-	(1.500)	(7.887)	-	(9.387)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 327.238.680	56.029	73.760	89.000	327.457.468
Adiciones	-	-	1.092	4.375	5.467
Bajas (a)	-	(45.478)	(8.429)	-	(53.907)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 327.238.680	10.550	66.423	93.375	327.409.028

(a) Las bajas corresponden principalmente a la venta de los muebles y algunos equipos de la oficina de Bogotá.

ELECNORTE S.A.S. ESP
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

Movimiento de la depreciación:

Depreciación

	Unidades Funcionales	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Equipo De Comunicación y Computación	Flota y equipo de Transporte	Total
Saldo 31 de diciembre de 2020	(2.769.261)	(6.896)	(33.697)	-	(2.809.854)
Ajuste por cambio de política (nota 31)	(1.334.195)	-	-	-	(1.334.197)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ (1.435.066)	(6.896)	(33.697)	-	(1.475.657)
Gasto por depreciación	(8.610.389)	(27.390)	(13.985)	(4.450)	(8.656.215)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ (10.045.455)	(34.286)	(47.682)	(4.450)	(10.131.872)
Gasto por depreciación	(8.610.389)	29.099	(7.519)	(22.175)	(8.610.985)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ (18.655.845)	(5.186)	(55.200)	(26.625)	(18.742.857)

A la fecha de cierre se determinó que no hay indicios de deterioro que conlleven a realizar un proceso para calcular el importe recuperable de la propiedad planta y equipo y no existían restricciones para su uso.

El pasado 17 de junio de 2022 la Compañía pasó a ser propiedad del Grupo Energía de Bogotá, por tanto, se adoptaron las políticas contables del grupo, realizándose un cambio en la política contable de propiedad planta y equipo en la medición posterior del activo de modelo del costo revaluado con impacto en otro resultado integral al modelo del costo; adoptando las vidas útiles que maneja el grupo.

La Compañía llevó a cabo una revisión del costo y de la vida útil de la línea de transmisión de energía, lo que resultó en cambios en el uso, su valor y se desagregó en unidades funcionales determinando por separado sus vidas útiles. (Ver nota 31)

18. Intangibles

	2022	2021
Corriente:		
Licencias (a)	31.381	13.393
(-) Amortización acumulada	(14.892)	(1.116)
Total intangibles a corto plazo	\$ 16.489	12.277
No corriente		
Servidumbres (b)	\$ 14.524.769	14.524.769
(-) Amortización Servidumbres	(786.758)	(423.639)
Total Intangibles largo plazo	\$ 13.738.011	14.101.130
Total Intangibles	\$ 13.754.500	14.113.407

ELECNORTE S.A.S. ESP**Notas a los Estados Financieros****A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

- (a) Licencia de sistema de información geográfica, la cual se amortiza mensualmente y tiene vigencia de un año.
- (b) Corresponde a las servidumbres en donde se encuentran ubicadas las unidades funcionales en la línea Riohacha – Maicao y Riohacha- Cuestecitas, siendo amortizadas a 40 años (Ver nota 31)

PASIVOS Y PATRIMONIO**19. Patrimonio**

El capital social autorizado de la Compañía está conformado por 10.000.000 acciones ordinarias por un valor nominal de \$1.000 (en pesos) cada una, a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado:

	2022	2021
Capital autorizado	\$ 10.000.000	10.000.000
Capital por suscribir	(8.019.640)	(8.019.640)
Capital suscrito y pagado	\$ 1.980.360	1.980.360

El 17 de junio de 2022 Fondo Ashmore Andino II -FCP, Elecnorte Andino SL y NB Laof Wayu SARL celebraron un contrato de compraventa de acciones con Grupo Energía Bogotá SA ESP.

A 31 de diciembre de 2022, el capital suscrito de la sociedad es de \$1.980.360, quedando la composición accionaria como se muestra a continuación:

Accionistas	No. de Acciones	Total	% Participación	Participación Pública	Participación Privada
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P	1.980.360	1.980.360	100%	65,68%	34.32%
Total	1.980.360	1.980.360	100%	65.68%	34.32%

Prima en colocación de acciones

Se constituyó una prima en colocación de acciones por valor total de \$66.795.700, según el siguiente detalle:

Accionistas	Prima en Colocación de Acciones
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P	66.795.700
Total prima	66.795.700

20. Préstamos y obligaciones

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras y su clasificación entre corrientes y no corrientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente:		
Prestamos con bancos a corto plazo (a)	\$ 19.827.027	18.517.246
Préstamos a socios y accionistas a largo plazo (b)	973.970	-
Total Préstamos y obligaciones a corto plazo	\$ <u>20.800.997</u>	<u>18.517.246</u>
No Corriente:		
Prestamos con bancos a largo plazo (a)	\$ 247.380.000	266.500.800
Prestamos con otras entidades a largo plazo	-	197.030
Préstamos a socios y accionistas a largo plazo (b)	27.833.383	26.356.858
Total Prestamos y obligaciones a largo plazo	\$ <u>275.213.383</u>	<u>293.054.688</u>
Total Préstamos y obligaciones	\$ <u>296.014.380</u>	<u>311.571.934</u>

(a) En cumplimiento de las condiciones de los contratos de crédito sindicado, los pagos de intereses y amortización de capital son trimestrales.

(b) El pasado 17 de junio de 2022 Fondo Ashmore Andino II -FCP, Elecnorte Andino SL y NB Laof Wayu SARL celebraron un contrato de compraventa de acciones y cesión de contratos de crédito subordinado al Grupo Energía Bogotá SA ESP

A continuación, se consolidan los préstamos de la Compañía para el año 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Préstamos a socios y accionistas a corto plazo	Préstamos con bancos a corto plazo	Préstamos con bancos a largo plazo	Préstamos con otras entidades a largo plazo	Préstamos a socios y accionistas a largo plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ -	18.517.246	266.500.800	197.030	26.356.858	311.571.934
Adquisición de obligaciones	2.029.446	-	-	-	-	2.029.446
Traslado	-	967.200	(967.200)	-	-	-
Pago de obligaciones	-	-	(18.153.600)	(52.000)	-	(18.205.600)
Intereses causados	2.050.948	31.813.136	-	-	1.476.525	35.340.609
Intereses pagados	(3.106.424)	(31.470.555)	-	(145.030)	-	(34.722.009)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ <u>973.970</u>	<u>19.827.027</u>	<u>247.380.000</u>	<u>-</u>	<u>27.833.383</u>	<u>296.014.380</u>

ELECNORTE S.A.S. ESP

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

Al 31 de diciembre de 2021:

	Préstamos con otras entidades a corto plazo	Préstamos con bancos a corto plazo	Préstamos con bancos a largo plazo	Préstamos con otras entidades a largo plazo	Préstamos a socios y accionistas a largo plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 3.797.878	-	166.589.114	197.030	92.723.874	263.307.896
Adquisición de obligaciones	-	135.534.045	266.500.800	-	-	402.034.845
Traslado	-	166.589.115	(166.589.115)	-	-	-
Pago de obligaciones	(3.714.800)	(283.544.000)	-	-	(76.416.526)	(363.675.326)
Intereses causados	47.125	15.684.728	-	-	11.073.182	26.805.035
Intereses pagados	(130.203)	(15.746.641)	-	-	(1.023.672)	(16.900.516)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ -	18.517.246	266.500.800	197.030	26.356.858	311.571.934

A continuación, se detallan las obligaciones con bancos de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Banco Itaú	Banco Davivienda	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 142.509.023	142.509.023	285.018.046
Adquisición de obligaciones	-	-	-
Pago de obligaciones	(9.076.800)	(9.076.800)	(18.153.600)
Intereses causados	15.906.568	15.906.568	31.813.136
Intereses pagados	(15.735.278)	(15.735.278)	(31.470.555)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 133.603.514	133.603.514	267.207.027

Al 31 de diciembre de 2021:

	Financiación		Refinanciación		Total
	IFC	Banco Davivienda	Banco Itaú	Banco Davivienda	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 99.968.784	66.620.330	-	-	166.589.114
Adquisición de obligaciones	63.742.169	40.692.676	148.800.000	148.800.000	402.034.845
Pago de obligaciones	(163.442.130)	(107.156.270)	(6.472.800)	(6.472.800)	(283.544.000)
Intereses causados	2.451.461	1.920.555	5.656.356	5.656.356	15.684.728
Intereses pagados	(2.720.284)	(2.077.291)	(5.474.533)	(5.474.533)	(15.746.641)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ -	-	142.509.023	142.509.023	285.018.046

ELECNORTE S.A.S. ESP
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

A continuación, se detallan las obligaciones con socios y accionistas de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Grupo Energía de Bogotá	Nb Laof Holdings LP	Fondo Ashmore Andino II – FCP	Ashmore Andean Fund II, LP	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ -	6.079.642	8.461.771	11.815.446	26.356.858
Cesión de Deuda	27.833.383	6.339.194	9.018.387	12.475.803	-
Intereses causados	2.050.948	259.552	556.616	660.357	3.527.472
Intereses pagados	(1.076.978)	-	-	-	(1.076.978)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 28.807.353	-	-	-	28.807.353

Al 31 de diciembre de 2021:

	Nb Laof Holdings LP	Fondo Ashmore Andino II – FCP	Ashmore Andean Fund II, LP	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 13.119.896	32.800.214	46.803.765	92.723.874
Pago de obligaciones	(8.117.207)	(28.399.311)	(39.900.008)	(76.416.526)
Intereses causados	1.179.428	4.480.818	5.412.935	11.073.182
Intereses pagados	(102.475)	(419.950)	(501.246)	(1.023.672)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 6.079.642	8.461.771	11.815.446	26.356.858

21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	2022	2021
Cuentas por pagar (a)	\$ 768.305	1.092.430
Tarjetas de crédito	50	1.683
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 768.355	1.094.113

(a) Corresponde principalmente al costo de operación y mantenimiento del mes de diciembre 2022, el cual será pagado a principios del año 2023.

22. Beneficios a empleados

A continuación, el detalle de los beneficios a empleados:

	2022	2021
Cesantías, intereses de cesantías y vacaciones	\$ 69.630	74.164
Retenciones y aportes de nomina	20.733	-
Total beneficios a empleados	\$ 90.363	74.164

23. Retención y depósitos en garantía

	2022	2021
Retención sobre contratos (a)	\$ 454.609	7.486.043
Deposito en garantía (b)	963.407	963.407
Total depósito y Retención en garantía	\$ 1.418.016	8.449.450

(a) Corresponde principalmente al 5% de cada uno de los pagos realizados al Consorcio Líneas Guajira por el contrato O&M.

(b) Corresponde al valor depositado por el Consorcio Líneas Guajira de Garantía de Cumplimiento, el cual equivale al 15% de la Suma Anual Fija de Operación, según el inciso 9.1 de la Clausula IX del contrato O&M, y cuya finalidad es respaldar cualquier incumplimiento del contrato.

24. Otros pasivos no financieros

	2022	2021
Retención en la fuente por pagar	\$ 191.535	212.543
Impuesto de industria y comercio por pagar	142.119	119.377
Retención de industria y comercio por pagar	6.858	6.591
Total Otros Pasivos no Financieros	\$ 340.512	338.511

25. Ingresos Diferidos

El saldo pendiente por diferir corresponde al contrato de derecho de uso irrevocable al espectro óptico en la línea Riohacha- Maicao y Riohacha - Cuestecitas con el tercero Airtek Carrier Services S.A.S., por \$1.254.221, que será diferido durante los 10 años de vigencia del contrato.

26. Provisiones

	2022	2021
Corriente:		
Litigios o demandas laborales (a)	\$ 40.000	-
Total Provisiones corto plazo	\$ 40.000	-
No Corriente		
Pasivos estimados y provisiones (b)	\$ 1.606.337	2.534.667
Total Provisiones corto plazo	\$ 1.606.337	2.534.667
Total Provisiones	\$ 1.646.337	2.534.667

(a) Pertenecen a una provisión del Ministerio de Trabajo (Ver nota 28)

(b) Corresponde a los costos pendientes por ejecutar de las unidades funcionales por \$1.392.589 de compensación ambiental pactada en el contrato EPC y Servidumbres por \$213.747 por costos con la Agencia Nacional de Tierras (Ver nota 31)

27. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas están representadas en los saldos de los créditos subordinados. A continuación, se detalla la principal transacción con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022:

		Grupo Energía de Bogotá SA ESP
Crédito subordinado (Nota 20)	\$	27.833.383
Intereses		973.970
	\$	28.807.354

Al 31 de diciembre de 2021:

		Aero Holdings S.A.S.	Ashmore Andean Fund II, LP.	NB Laof Holdings LP	Fondo Ashmore Andino II, FCP
Crédito subordinado (a) (Nota 20)	\$	52.000	11.570.664	5.977.003	8.256.272
Intereses		145.030	244.782	102.639	205.499
	\$	197.030	11.815.446	6.079.642	8.461.771

28. Contingencias y reclamos

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía reconoció en sus estados financieros un litigio por \$40.000 por un proceso administrativo sancionatorio ante el Ministerio de Trabajo con No. de expediente 05EE2021744400100000471, dicho proceso lo adelanta la firma Álvarez, Liévano Laserna Abogados S.A.S., a la fecha está pendiente que se resuelva la solicitud del poder preferente y que se resuelva la apelación incoada a la resolución sancionatoria No. 0096 del 8 de abril de 2022 de la Dirección Territorial de la Guajira.

29. Aprobación a estados financieros

Los Estados Financieros y las notas que se acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de febrero de 2023. Estos estados financieros serán puestos en consideración de la Asamblea, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

30. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

La Compañía entre el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha del informe de revisoría fiscal no presentó eventos significativos que requieran revelar.

31. CAMBIO EN POLITICA CONTABLE

Política de Activos Fijos

El 1 de enero de 2021 la Compañía con el fin de reflejar de manera fiable la inversión de la entidad decidió cambiar la política de propiedad planta y equipo en la medición posterior del activo del modelo del costo al modelo de revaluación y cambió la estimación contable de la línea a 25 años considerando el periodo de pagos del proyecto y la definición de la vida útil de acuerdo con lo indicado en el Artículo 16 de la Resolución CREG 024 de 2013.

Teniendo en cuenta que el 17 de junio de 2022 la Compañía fue adquirida por el Grupo Energía de Bogotá, se requirió alinear las diferentes políticas, entre ellas la política contable de activos fijos, de manera que los activos administrados por sus filiales queden homogenizados en sus reportes financieros y herramientas de gestión, pasando de un modelo de revaluación al modelo del costo menos depreciación y deterioro de valor para la asignación a cada uno de sus componentes por equipos o “Unidades Funcionales”, estos criterios fueron tomados en cuenta en el cambio de política de la Compañía

La línea de transmisión de energía fue desagregada con un origen técnico denominado “Unidades Funcionales” y Servidumbres:

- **Unidades funcionales:**
 - Los costos de construcción ejecutados bajo el contrato EPC (ingeniería, procura y construcción, según sus siglas en inglés), desglosados en: Torres y Cimentaciones, Aisladores, Accesorios y Conductores, Obras Civiles, Montaje Electromecánico y Otros equipos, Gestión Social, Arqueología, Gestión Ambiental y Costos preparatorios
 - Honorarios de financiamiento, comisiones bancarias, intereses por financiamiento y demás gastos necesarios y directamente atribuibles para poner el activo en condiciones de uso únicamente los incurridos en el momento de construcción.
 - Adicional se incluyeron todos los costos atribuibles a las unidades funcionales desde el momento inicial pactados en el contrato EPC, recibidos a la fecha del cambio de la política contable.

- **Servidumbres:**

- Constituyen las servidumbres y todos los costos atribuibles a las mismas desde el momento inicial incluyendo los pagos de servidumbres a propietarios, los pagos asociados para la obtención de dichas servidumbres y regularizaciones con la Agencia Nacional de Tierras.
- Constituida como un activo intangible, con una amortización de 40 años que corresponde a la depreciación del activo más representativo sobre el área de la servidumbre.
- Los aumentos por constitución de nuevas servidumbres se reconocerán como mayor valor de la servidumbre cambiando la base a amortizar de la misma de manera prospectiva desde el momento de la constitución de la nueva servidumbre.
- Las disminuciones por devolución de depósitos judiciales se reconocerán como menor valor de la servidumbre cambiando la base a amortizar de la misma de manera prospectiva desde el momento de la devolución.

La Compañía realizó el cambio en la política contable a partir del 1 de enero de 2022, cambiando la medición para las unidades funcionales y servidumbres, realizando los cálculos de manera retrospectiva y dado que el cambio de política de activos fijos se da por la adopción de las políticas del Grupo Energía de Bogotá, se ajustaron los saldos iniciales de cada componente afectado para el periodo anterior. A continuación se detallan los impactos para el año 2020:

Estado de situación financiera 1 de enero de 2021

	Dictaminado 31 de diciembre de 2020	Ajuste por cambio de política	Ajustado 1 de enero de 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.183.615	-	4.183.615
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a)	5.636.801	1.206.422	6.843.223
Activos por impuestos corrientes	4.267.878	-	4.267.878
Otros activos no financieros	13.795	-	13.795
Activos intangibles	-	-	-
Pagos anticipados	3.114	-	3.114
Inventarios	-	-	-
Total activos corrientes	14.105.202	1.206.422	15.311.625
		-	
Propiedades, planta y equipo, neto (b)	327.697.544	(1.876.009)	325.821.536
Activos intangibles (c)	-	14.464.249	14.464.249
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	-	-	319.835
Activo por impuestos diferido(d)	2.492.725	(959.531)	1.533.193
Total activos no corrientes	330.510.104	11.628.709	342.138.813
Total activos	344.615.306	12.835.132	357.450.438

ELECNORTE S.A.S. ESP**Notas a los Estados Financieros****A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

Pasivos

Préstamos y obligaciones	3.797.878	-	3.797.878
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.293.982	-	3.293.982
Beneficios a los empleados	101.491	-	101.491
Retención en garantía	14.415.866	-	14.415.866
Provisiones	-	-	-
Depósito en garantía	833.821	-	833.821
Otros pasivos no financieros	463.070	-	463.070
Total pasivos corrientes	22.906.108	-	22.906.108
Préstamos y obligaciones	259.510.019	-	259.510.019
Ingresos diferidos	-	-	-
Provisiones (e)	-	12.520.987	12.520.987
Pasivos por impuestos diferido	-	-	-
Total pasivos no corrientes	259.510.019	12.520.987	272.031.005
Total pasivos	282.416.127	12.520.987	294.937.113
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	1.980.360	-	1.980.360
Primas en colocación de acciones	66.795.700	-	66.795.700
Resultados del ejercicio	(2.563.868)	-	(2.563.868)
Resultados acumulados (f)	(4.013.012)	314.145	(3.698.867)
Otro resultado integral	-	-	-
Total patrimonio	62.199.180	314.145	62.513.325
	344.615.306	12.835.132	357.450.438

(*) Ajustado por cambio en política contable.

- (a) Se constituyó una cuenta por cobrar por demandas de imposición por \$1.175.959, las cuales una vez el juez profiera la sentencia serán mayor valor de la servidumbre, y se constituyó un saldo por cobrar de depósitos judiciales pendientes por devolución por \$30.464.
- (b) Se eliminó lo denominado Línea de transmisión por \$294.411.913 y la Gestión predial por \$36.036.971, y se constituyó activos denominados unidades funcionales por \$327.238.680 donde están incluidos todos los costos pactados en el contrato EPC; depreciándose a 10, 20, 30, 40 y 45 años de acuerdo con la metodología del Grupo Energía de Bogotá, con un equivalente acumulado a \$1.435.065
- (c) Se constituye el activo por Servidumbres por \$14.524.769 monto que incluye las servidumbres y todos los costos atribuibles a las mismas desde el momento inicial incluyendo los pagos de servidumbres a propietarios, los pagos asociados para la obtención de dichas servidumbres y regularizaciones con la Agencia Nacional de Tierras; con una amortización a 40 años de acuerdo con la metodología del Grupo Energía de Bogotá, con un equivalente acumulado a \$60.520

(d) Se elimino el impuesto diferido anterior por \$2.492.725 y se reconoció el impuesto diferido acorde con la nueva política y demás partidas por \$1.533.193

(e) Corresponde a los costos que a 2020 se incluyeron como valor de las unidades funcionales y servidumbres y a este corte se encontraban pendientes de ejecución.

(f) A continuación el detalle de los cambios en resultados acumulados

Saldo Anterior	(4.013.012)
depreciación política anterior	2.769.261
Impuesto diferido anterior	(2.492.725)
Depreciación	(1.435.065)
Amortización	(60.520)
Impuesto Diferido	1.533.193
Nuevo Saldo	(3.698.867)

A continuación se detallan los impactos para el año 2021:

	Dictaminado 31 de diciembre de 2021	Ajustes Por cambio de política	Ajustado 31 de diciembre de 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.194.229	-	3.194.229
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	32.797.879	-	32.797.879
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a)	6.496.898	1.206.422	7.703.320
Activos por impuestos corrientes	5.479.151	-	5.479.151
Otros activos no financieros	161.049	-	148.773
Activos intangibles		-	12.277
Pagos anticipados	3.164	-	3.164
Inventarios	-	375.882	375.882
Total activos corrientes	48.132.370	1.206.422	49.714.675
Propiedades, planta y equipo, neto (b)	496.055.042	(178.729.447)	317.325.596
Activos intangibles (c)	-	14.101.130	14.101.130
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-
Activo por impuestos diferido (d)	-	2.860.066	2.860.066
Total activos no corrientes	496.430.925	(161.768.250)	334.286.793
Total activos	544.563.295	(160.561.828)	384.001.467

ELECNORTE S.A.S. ESP

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

	Dictaminado 31 de diciembre de 2021	Ajustes Por cambio de política	Ajustado 31 de diciembre de 2021
Pasivos			
Préstamos y obligaciones	18.517.246	-	18.517.246
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.094.113	-	1.094.113
Beneficios a los empleados	74.164	-	74.164
Retención en garantía	7.486.043	-	7.486.043
Provisiones	-	-	-
Depósito en garantía	963.407	-	963.407
Otros pasivos no financieros	338.511	-	338.511
Total pasivos corrientes	28.473.484	-	28.473.484
Préstamos y obligaciones	293.054.688	-	293.054.688
Ingresos diferidos	-	-	-
Provisiones (e)	-	2.534.667	2.534.667
Pasivos por impuestos diferido (d)	50.369.197	(50.369.197)	-
Total pasivos no corrientes	343.423.885	(47.834.530)	295.589.355
Total pasivos	371.897.369	(47.834.530)	324.062.839
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	1.980.360	-	1.980.360
Primas en colocación de acciones	66.795.700	-	66.795.700
Resultados del ejercicio (f)	(9.178.048)	6.603.351	(2.574.697)
Resultados acumulados (g)	(2.423.778)	(3.838.957)	(6.262.735)
Otro resultado integral	115.491.692	(115.491.692)	-
Total patrimonio	172.665.926	(112.727.298)	59.938.628
	544.563.295	(160.561.828)	384.001.467

(a) Se constituyó una cuenta por cobrar por demandas de imposición por \$1.175.959, las cuales una vez el juez profiera la sentencia serán mayor valor de la servidumbre y se constituyó un saldo por cobrar de depósitos judiciales pendientes por devolución por \$30.464.

(b) Se eliminó lo denominado Línea de transmisión por \$294.411.913 y Gestión predial por \$36.036.971, se constituyó activos denominados unidades funcionales por \$327.238.680 donde están incluidos todos los costos pactados en el contrato EPC; depreciándose a 10, 20, 30, 40 y 45 años de acuerdo con la metodología del Grupo Energía de Bogotá, con un equivalente acumulado a \$10.045.454.

Adicionalmente se eliminó la revaluación de la política anterior por \$178.091.491.

Saldo Anterior	496.055.042
Eliminación Línea de transmisión	(294.411.913)
Eliminación gestión predial	(36.036.971)
Unidades Funcionales	327.238.680
Depreciación anterior	22.604.024
Depreciación nueva Política	(10.045.454)
Revaluación	(178.091.491)
Adiciones 2021	(9.986.320)
Nuevo Saldo	317.325.596

- (c) Se constituye el activo por Servidumbres por \$14.524.769 monto que incluye las servidumbres y todos los costos atribuibles a las mismas desde el momento inicial incluyendo los pagos de servidumbres a propietarios, los pagos asociados para la obtención de dichas servidumbres y regularizaciones con la Agencia Nacional de Tierras; con una amortización a 40 años de acuerdo con la metodología del Grupo Energía de Bogotá, con un equivalente acumulado a \$423.639.
- (d) Se elimino el impuesto diferido anterior y se reconoció el impuesto diferido acorde con la nueva política y demás partidas por \$2.860.066
- (e) Corresponde a los costos que a 2021 se incluyeron como valor de las unidades funcionales y servidumbres y a este corte se encontraban pendientes de ejecución.
- (f) A continuación el detalle de los cambios en resultados del ejercicio

Saldo Anterior	(9.178.048)
Depreciación política anterior	18.342.301
Impuesto diferido anterior Nueva política	(1.533.193)
Impuesto diferido anterior	(4.092.315)
Depreciación	(8.610.389)
Amortización	(363.119)
Impuesto Diferido	2.860.066
Nuevo Saldo	(2.574.697)

- (g) A continuación el detalle de los resultados acumulados por \$6.262.735:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2017	22.652
2018	(866.537)
2019	(3.169.128)
2020	(2.249.723)
Total	(6.262.735)

POLITICAS CONTABLES

32. Mediciones de Valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual se tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración. La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1: con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: con base en modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: con base en modelos de valoración internos o utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total. La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

33. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión, por lo general son reconocidas en el resultado a la tasa representativa del mercado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$4.810.20 y \$3.981.16 respectivamente.

b. Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados NIIF 9.5.7.1	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado NIIF 9.5.7.2	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Baja en cuentas

- Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

- Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c. Inventarios

Los inventarios corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

d. Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo puede incluir los costos incurridos relacionados con arrendamientos de activos que se usen para construir, añadir, sustituir parte o mantener un elemento de propiedades, planta y equipo, tal como la depreciación de activos por derecho de uso.

Costos iniciales

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido. Por ejemplo, una industria química puede tener que instalar nuevos procesos de fabricación para cumplir con la normativa medioambiental relativa a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo entonces como parte de propiedades, planta y equipo las mejoras efectuadas en la planta, en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender esos productos químicos. No obstante, el importe en libros resultante de tales activos y otros relacionados con ellos se revisará para comprobar la existencia de deterioro del valor, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- (a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados) que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

(d) los costos de instalación y montaje;

(e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y

(f) los honorarios profesionales.

Ejemplos de costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

(a) los costos de apertura de una nueva instalación productiva;

(b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

(c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y

(d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Costos Posteriores

- Aumentos y Disminuciones

Las servidumbres pueden tener ciertos ajustes al valor actual, con respecto a la amortización se establecen las siguientes prácticas:

- Los aumentos por constitución de nuevas servidumbres se reconocerán como mayor valor de la servidumbre cambiando la base a amortizar de la misma de manera prospectiva desde el momento de la constitución de la nueva servidumbre.
- Las disminuciones por devolución de depósitos judiciales se reconocerán como menor valor de la servidumbre cambiando la base a amortizar de la misma de manera prospectiva desde el momento de la devolución.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

Los activos con un valor inferior a \$100 mil pesos serán llevados como activos de menor cuantía, a su vez los que superen este valor hasta las 50 UVT serán activados y depreciados dentro del mismo periodo; ahora bien, en los casos de los activos que superan dichos montos la depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

CLASE	VIDA UTIL
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos comunicación y computo	5 años
Equipo de Transporte	5 años
Unidades Funcionales	10, 20, 30, 40 y 45 años

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

e. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

f. Deterioro

Activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE), en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en al final de período sobre el cual se informa que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Compañía, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la Compañía se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones los activos se agrupan en la siguiente UGE: Línea de Transmisión.

Para los activos en general, a excepción del crédito mercantil si lo hubiere, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde

la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

g. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente aplicable a la Compañía, se calcula sobre la base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias de impuesto imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensarán solo cuando se tenga derecho, exigible, legalmente, de compensar los importes y se tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

a. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

b. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

c. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

d. Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. .

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de Industria y comercio

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, la Compañía reconoció como gasto y costo del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta del año. El descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo y sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario en el periodo siguiente, se le reconoció un activo por impuesto diferido.

Descuento tributario en IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos

En la aplicación del artículo 258-1 del Estatuto Tributario y el decreto 1089 de 2020, la Compañía reconoció como descuento tributario la totalidad de IVA pagado en 2019, 2020 y 2021 por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

e. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado, están compuestos por salarios y demás prestaciones sociales que los empleados de la Compañía reciben por concepto de las labores prestadas a la misma.

La Compañía no posee beneficios post-empleos ni planes basados en acciones.

f. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

g. Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

h. Reconocimiento de los Ingresos

Se reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- i. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

- iii. Determinar el precio de la transacción
- iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- v. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Compañía reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Se reconocen ingresos por las siguientes transacciones:

- Prestación de servicios: Se origina por transmisión de energía eléctrica en el refuerzo eléctrico de la Guajira. Los ingresos percibidos por la Compañía son por los cargos de uso de las redes del sistema interconectado nacional
- Rendimientos financieros e intereses
- Otros ingresos como: recuperaciones.

Los importes de los ingresos se miden al valor de la transacción, recibida o por recibir.

i. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un costo y gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

j. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;

34. Administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones de la Junta Directiva. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez, así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que han sido establecidos para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Gerencia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

34.1. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía desarrolla actividades del suministro de recurso humano calificado, equipos y materiales para el diseño, construcción, montaje, operación y mantenimiento de todo tipo de servicios de ingeniería en las especialidades eléctrica, mecánica, instrumentación y obras civiles que dado el ambiente en que se desarrolla el negocio puede implicar la contratación de terceros que definan los precios de sus servicios en monedas diferentes del peso colombiano, de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810.20 (31 de diciembre de 2021 fue de \$ 3.981.16) por USD. A 31 de diciembre de 2021 la Compañía no posee transacciones en moneda extranjera.

La Compañía no desarrolla operaciones de derivados con fines de especulación, o como negocio para obtener beneficios por los cambios en las tasas de interés de corto plazo.

En caso de existir otras erogaciones o gastos producto del desarrollo de sus operaciones que se facturan en moneda extranjera, son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción.

ii. Riesgo de precios

La Gerencia considera que la exposición de la Compañía al riesgo de precios de sus inversiones es baja, ya que los montos invertidos son a la vista (inversiones en renta fija).

Cualquier fluctuación en su valor razonable no tendrá impactos significativos en los saldos reportados en los estados financieros.

iii. Análisis de Sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

Efecto de la variación del dólar:

No existe un efecto de la variación del dólar debido a que la cuenta de compensación de la Compañía no tiene saldos al cierre del 31 de diciembre de 2022 y la mayor parte de los costos y gastos son en pesos.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$ Miles
IPC	Bajo	4,6%	Utilidad antes de Impuestos	18.327.041
	Medio	5,6%		18.178.704
	Alto	6,6%		18.030.367

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Según este análisis, la utilidad antes de impuestos aumenta o disminuye en menos de 0,8% aproximadamente, de acuerdo a una variación de más o menos 100 puntos básicos en el Índice de precios al Consumidor (IPC), indicador que afecta nuestros costos y gastos anualmente.

Efecto en la variación del IPP:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$ Miles
IPP	Bajo	163,3	Utilidad antes de Impuestos	17.288.383
	Medio	165,0		18.178.704
	Alto	166,6		18.944.028

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Según este análisis, la utilidad antes de impuestos aumenta en 4,2% o disminuye en un 4,9% aproximadamente, de acuerdo a una variación de más o menos 100 puntos básicos en el IPP, indicador que afecta nuestros ingresos operativos mensualmente.

Efecto en la variación de la IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$ Miles
IBR	Bajo	5,9%	Utilidad antes de Impuestos	21.011.200
	Medio	6,9%		18.178.704
	Alto	7,9%		15.467.681

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Según este análisis, la utilidad antes de impuestos aumenta en un 15,6% o disminuye en un 14,9%, de acuerdo a una variación de más o menos 100 puntos básicos en el IBR, indicador que afecta nuestros gastos financieros.

i. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La administración monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La Compañía monitorea el capital usando una relación de Deuda a Capital para cumplir con las ratios financieras del Contrato de financiamiento, el cual debe ser menor a 4.

La ratio Deuda a Capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Relación Deuda a Capital	Monto
Deuda	267.207.027
Deuda Subordinada	28.807.354
Capital	68.776.060
Ratio	2,7

Como se puede apreciar, la ratio Deuda a Capital es 2,7x inferior a 4,0x, cumpliendo con los ratios del contrato de financiamiento.

34.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". La administración de la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente y sus partes relacionadas, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Las cuentas por cobrar de la Compañía tienen un saldo al 31 de diciembre de 2022 por \$12.153.879 y de \$7.703.320 para el año 2021.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, fondos de inversión, fiducias y fideicomisos de corto plazo y largo plazo, sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y sobregiros bancarios.

Además, la Compañía tiene efectivo con destinación específica, es decir, que presentan restricciones de uso o restricciones económicas de disponibilidad de acuerdo con los convenios, contratos y resoluciones para los que estos recursos están destinados, tales como los fondos con los que se constituyó el patrimonio autónomo en la Fiduciaria Popular, con el fin de contratar la interventoría del proyecto y asegurar los pagos que correspondan al interventor en virtud del Contrato. Por otro lado, los fondos con los que se constituyó el patrimonio autónomo en la Fiduciaria Davivienda según los contratos de financiamiento y contrato de Fiducia, se constituyeron diferentes cuentas de reserva para dar cumplimiento a las condiciones del financiamiento.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según la agencia calificadora.

34.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

El área de Finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera interno. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas ahorros que generan intereses y fondos de inversión colectiva sin riesgo de capital.

El cuadro a continuación relaciona los pasivos agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera:

Obligación 2022	1 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	120 a 150 días	Mayor a 150 días
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	745.243	23.112	-	-	-	-
Deuda con Bancos	-	-	5.319.027	-	-	261.888.000
Deuda Subordinada	-	-	973.970	-	-	27.833.383
TOTAL	745.243	23.112	6.292.997	-	-	294.071.201

Obligación 2021	1 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	120 a 150 días	Mayor a 150 días
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.031.343	30.369	32.400	-	-	-
Deuda con Bancos	-	-	-	-	-	285.018.046
Deuda Subordinada	-	-	-	-	-	26.553.888
TOTAL	1.031.343	30.369	32.400	-	-	311.571.934

35. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

ELECNORTE S.A.S. ESP**Notas a los Estados Financieros****A 31 de diciembre de 2022 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.